

11 JUN 1966



122857

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña María Teresa GARCIA-MANSILLA LLANESES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Valencia, 308, por "PINZA PARA EL ANCLAJE DE ELEMENTOS DE ARMADURAS EN ESTRUCTURAS DE HORMIGON TENSADO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención concierne a una pinza para el anclaje de elementos de armaduras en estructuras de hormigón tensado, con cuya pinza se obtienen muy buenos resultados prácticos, con gran ventaja en relación a los de los medios usuales.

5.

La pinza en cuestión comprende substancialmente una cuña troncocónica dividida en dos mitades poseedoras de sendas canales semicilíndricas provistas de una sucesión de nervios transversales de sección en diente de sierra cuyas mitades presentan en su pared sendas entalladuras

10.

122857

11 JUN



longitudinales que parten de uno de los extremos sin llegar al otro.

5. Las dos piezas componentes de la cuña troncocónica citada se disponen aplicadas a un cable o redondo de acero de la armadura para la estructura de hormigón tensado, introduciendo dicha cuña a través de un orificio cónico practicado en un manguito soporte que se fija en un extremo de la estructura. En virtud de la construcción cónica la cuña se adapta elásticamente al cable o redondo, dando lugar a un anclaje muy firme.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En los expresados dibujos, la figura 1 es una perspectiva de la cuña con sus dos mitades separadas, antes de su aplicación a un cable de armadura, y la figura 2 es un detalle en alzado seccionado, que permite apreciar como tiene efecto el anclaje del elemento de armadura a la estructura de hormigón tensado.

20. Esta realización comporta, como demuestran los dibujos, una cuña tubular troncocónica exteriormente que consta de dos mitades -1- en las que están formadas sendas canales longitudinales semicilíndricas -2-, poseedoras de una sucesión de nervios -3- en diente de sierra, orientados en el sentido de la tracción cuyas mitades -1- ostentan en su pared respectivas entalladuras -4- que, a partir de una de las extremidades de tales piezas, no llegan hasta

25.

122857 11 JUN.



la opuesta.

5. Sobre el elemento de la armadura, determinado por el cable de acero -5- se disponen aplicadas las dos piezas -1-. La cuña compuesta por estas piezas se introduce a través del orificio cónico -6- correspondiente de un manguito -7- que se coloca contra la cara externa de la pieza de anclaje -8- que es embebida en la forma normal en la pieza de hormigón. La cuña troncocónica es introducida inicialmente a presión en este orificio por medio de un elemento de percusión, tal como una maza, un martillo u otro equivalente. Los nervios de sección triangular -3- prenden fuertemente entonces en el cable metálico -5- al que se adapta la cuña con ayuda de las entalladuras -4-.

10. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características empleadas en su puesta en práctica, y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Pinza para el anclaje de elementos de armaduras en estructuras de hormigón tensado, caracterizada por comprender una cuña troncocónica dividida en dos mitades complementarias acanaladas, cuya cara interna presenta una suce-

122857

11



sión de nervios transversales de sección en diente de sierra, mientras que en la pared ostentan respectivas entalladuras longitudinales que parten de una de las extremidades sin llegar a la opuesta, cuyas dos piezas componentes de la cuña son aplicables al elemento que forma parte de la armadura, introduciendo la cuña a través de un orificio cónico correspondiente de un manguito que se apoya en la cara externa de la pieza de anclaje.

5.

2. Pinza para el anclaje de elementos de armaduras en estructuras de hormigón tensado.

10.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de Junio de 1966.

María Teresa GARCIA-MANSILLA LIANESES

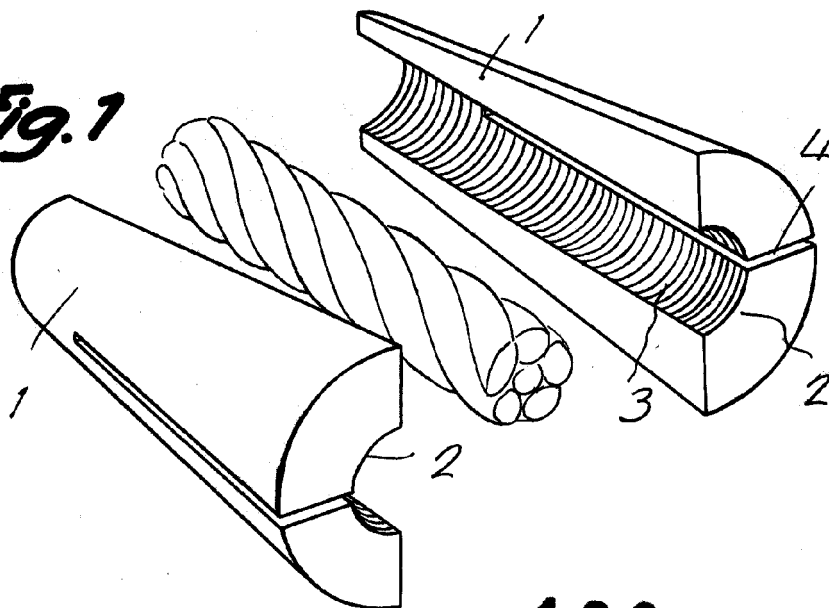
p.a. I. PONTI

P.P.

DE M^{TE} TERESA GARCÍA-MANSILLA LLANECES

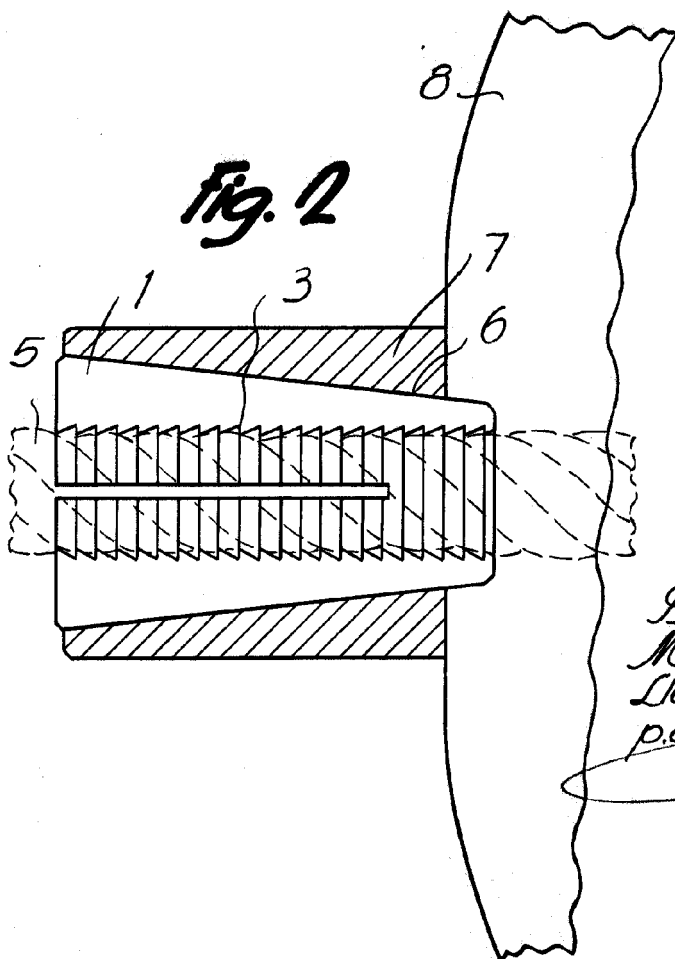


Fig. 1



122857

Fig. 2



17 JUN 1986

Barcelona,
M^{TE} Teresa García-Mansilla
Llaneces

p.a. I. PONTI

P.

13710